

COMISIÓN PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA

«En sesión de hoy ha tomado la Comisión provincial el siguiente acuerdo:

«Con profundo sentimiento se enteró la Comisión provincial de una comunicación dirigida por D. Francisco López Alén, participándole que el Sr. D. Antonio Arzác Delegado de la Diputación en los concursos de agricultura, Director de la revista EUSKAL-ERRIA y eximio poeta bascongado, falleció el día 11 del corriente mes; y acordó hacer constar en acta el dolor que le causa la pérdida de un varón tan benemérito para el país euskaro, y que se pase atenta comunicación de pésame á su señora hermana».

Y cumpliendo el precedente acuerdo, tengo el honor de comunicarlo á V. deseándole al propio tiempo la resignación necesaria para sobrellevar tan irremparable pérdida.

Dios guarde á V. muchos años. San Sebastián 13 de Octubre de 1904.—El Vicepresidente, Modesto Aguirrezabala.—El Secretario, Ramón de Zubeldia.

Sra. D.^a Josefa Arzác.—San Sebastián.»

Cuando hace veinte años consagraron sus amigos un album literario, encabezado por Arzác, á la memoria del malogrado Manterola, decía yo, poco más ó menos, que el *Cancionero* y la EUSKAL-ERRIA podían servir de pedestal á la estatua juvenil de su autor y fundador. Hoy se ha agigantado ese pedestal, y al escalarlo para subir á la pálida inmortalidad terrena el noble, el sabio, el atlético D. Antonio, continuador de las tareas bascófilas de su amigo, formará con él un grupo venerando para todos los euskaros.

¡Dichosos ellos, que además están gozando de la verdadera, inmarcesible y celestial inmortalidad

JULIÁN ARAIZA.

Vitoria y Octubre de 1904.